

Consejería de Área de Recursos Humanos y Organización

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

ANUNCIO

7.889

El Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2016, acordó la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Cabildo de Gran Canaria para el año 2016, de acuerdo con la siguiente distribución.

TURNO LIBRE

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - TURNO LIBRE

RELACIÓN DE PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CLASE/ CATEGORÍA
A1	Adm. Especial	Técnica Superior/ Licenciado en Biología/ Ciencias del Mar
A1	Adm. Especial	Técnica Superior/ Lic. Veterinaria
A1	Adm. Especial	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos
A1	Adm. Especial	Ingeniero/a de Montes

A1	Adm. Especial	Técnica Superior/ Auditoría Interna y Externa
A1	Adm. Especial	Técnico Superior - Lic. o Grado en Administración y Dirección de Empresas / Empres.
A1	Adm. Especial	Técnico Superior - Lic. o Grado en Administración y Dirección de Empresas / Empres.
A1	Adm. Especial	Técnico de Administración Especial – Licenciado/a en Derecho
A1	Adm. Especial	Técnico/a Superior de Informática
C1	Adm. Especial	Técnico Especialista Informática
C1	Adm. Especial	Técnico Especialista Informador
C1	Adm. Especial	Técnico Especialista Informador
C1	Adm. Especial	Agente de Medio Ambiente
C1	Adm. Especial	Agente de Medio Ambiente
C1	Adm. Especial	Agente de Medio Ambiente

Total: 15 PLAZAS

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - TURNO LIBRE

RELACIÓN DE PLAZAS PERSONAL LABORAL

GRUPO	CATEGORÍA
I	Psicólogo/a
II	Educador/a
II	Educador/a
II	Educador/a
II	Educador/a
II	Educador/a
II	Educador/a
II	Educador/a
II	Educador/a
III	Técnico/a Especialista Laboratorio
IV	Oficial 1º Laboratorio
V	Operario de Medio Ambiente
V	Operario de Medio Ambiente
V	Operario de Medio Ambiente

Total: 14 PLAZAS

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - TURNO DE DISCAPACIDAD GENERAL

PERSONAL FUNCIONARIO

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CLASE/ CATEGORÍA
C2	Adm. General	Auxiliar de Adm. General

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - TURNO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CLASE/ CATEGORÍA
OAP	Adm. Especial	Operario/a Peón

PROMOCIÓN INTERNA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - PROMOCIÓN INTERNA

RELACIÓN DE PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CLASE/ CATEGORÍA
A1	Especial	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos
A1	Especial	Arquitecto/a
A1	General	Técnico/a
A1	General	Técnico/a
A2	General	Técnico/a de Gestión
A2	General	Técnico/a de Gestión
C1	General	Administrativo/a
C1	General	Administrativo/a
C1	General	Administrativo/a
C1	General	Administrativo/a
C1	General	Administrativo/a
C1	Especial	Agente de Medio Ambiente
C1	Especial	Agente de Medio Ambiente
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
C2	General	Auxiliar
OAP	General	Subalterno/a

Total: 21 PLAZAS

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DE PLAZAS PERSONAL LABORAL

GRUPO	CATEGORÍA
II	Técnico/a Medio de Museos
II	Técnico/a Medio de Museos
IV	Auxiliar de Biblioteca
IV	Auxiliar de Biblioteca
IV	Oficial 1º Conductor
IV	Conductor de Vehículos especiales
IV	Oficial de Servicios Técnicos - Comunicaciones
III	Encargado
IV	Oficial Explotación y Obras
Total: 9 PLAZAS	

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - TURNO DE DISCAPACIDAD EN PROMOCIÓN INTERNA
PERSONAL FUNCIONARIO

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CLASE/ CATEGORÍA
C1	General	Administrativo/a

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016 - TURNO DE DISCAPACIDAD EN PROMOCIÓN INTERNA
PERSONAL LABORAL

GRUPO	CATEGORÍA
IV	Oficial 1º Agrícola

Contra el presente acto podrá interponer, con carácter potestativo y en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, Recurso de Reposición ante el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria cuya resolución pondría fin a la vía administrativa-, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o en caso de no hacer uso de dicha potestad, Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de esta Ciudad, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a tenor del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE, LA CONSEJERA DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN (P.D. Decreto número 37, de 23-06-2015), María Isabel Santana Marrero.